



SANTA MARÍA

GOLF & COUNTRY CLUB - MARBELLA

CONTRATO DE COLABORACIÓN

PARTES

Descuento para el Cliente

1. Por un lado

Santa María Golf Club Marbella S.L., con domicilio en la CN 340 km 192, Urb. Elviria, 29604 Marbella, de ahora en adelante SMG

2. Por otro lado

Nombre de la Empresa : ASOCIACION SENIOR DE GOLF DE ANDALUCIA (ASGA)		NIE.: G92547157
Domicilio: Camino Desviacion 16		
Ciudad: Malaga	Código Postal: 29018	
Tel.:	e-mail: presidente@asga-golf.com	Mobil: 609472271
Representado por Sr. Francisco L. Muriel		Como: Presidente

De ahora en adelante **A.S.G.A.**

EXPONEN

Que desean colaborar en mutuo beneficio en base a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Los clientes pertenecientes a A.S.G.A. podrán utilizar las instalaciones y servicios de Santa María Golf Club de acuerdo con las siguientes condiciones especiales:

- Todos los jugadores deberán de tener tarjeta de handicap o certificado válido en España.
- El máximo handicap es para Caballeros 28 y Señoras 36.
- Todos los jugador presentará a los caddymasters su certificado de handicap facilitado por la Federación Española de Golf si es español o por su Club de Golf, si es extranjero.
- La licencia temporal diaria de la Real Federación Española de Golf está incluida en los green fees.
- Todos los jugadores deberá vestir correctamente; no están permitidos pantalones cortos de tenis o de playa, ni vaqueros, ni camisetas.

f) Se deberá de utilizar zapatos de golf, no es obligatorio zapatos de clavos blandos.

g) Todos los jugadores deberán respetar las reglas locales y las etiquetas del golf.

SEGUNDA.- A.S.G.A. dará a conocer a todos sus clientes las condiciones y estipulaciones de SMG Club.

TERCERA.- Los clientes de A.S.G.A. comunicarán todas las **reservas** por e-mail ó por fax directamente al Caddymaster. **Fax nº: 95 283 4797;** Tel: 95 283 1036. caddymaster@santamariagolfclub.com. Se debe de dar los datos del a tarjeta de crédito para garantizar la reserva.

CUARTA.- Los clientes de A.S.G.A. se identificarán como tales por medio de: 0 Tarjeta; 0 Vale; 0 Carta; acordado previamente con SMG Club (Señalar la casilla que corresponda).

QUINTA.- SMG ofrecerá las siguientes tarifas a los clientes de A.S.G.A., tras identificarse debidamente:

- Temporada Alta €54 incluido buggy (16 Febrero al 31 Mayo & 1 Septiembre al 30 Noviembre 2022)
- Temporada Baja €49 incluido buggy (1 Junio al 31 Agosto & 1 Diciembre 2022 al 15 Febrero 2023)

Green fees se tendran que pagar el dia de juego.

SEXTA.- La duración de este contrato es por un periodo de tiempo abajo indicado con opción de renovar, por otro período de tiempo.

SÉPTIMA.- .- Los clientes de **A.S.G.A. notificarán a SMG cualquier modificación o cancelación de la hora de salida como se estipula a continuación:**

- **de 1 a 8 personas con 48 horas de antelación.**
- **De 9 a 20 personas con 7 días de antelación.**
- **Más de 20 personas con 28 días de antelación.**

Las cancelaciones se tienen que hacer por escrito y deberán ser confirmadas por SMG de no ser así, SMG se verá obligada a facturar las horas de salida reservadas.

OCTAVA.- Para cualquier tipo de conflictos entre las partes, éstas se comprometen a resolverlos ante los juzgados de Marbella.

Marbella, de 2022
Fecha de caducidad: 31/12/22



En Nombre de SMG Club S.L
Firma: Ali Saudi

En Nombre de **A.S.G.A.**
Firma: Francisco L. Muriel